Asunción, 27 de abril de 2018

ADENDA N° 01

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2018 ***"SERVICIO DE CERRAJERIA PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES" - ID N° 339.051.***

De conformidad a las observaciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, recibidas por Nota DNCP/DNC/N° 7801/2018, de fecha 24 de abril de 2018, se pasa a detallar cuanto sigue:

DONDE DICE:

ANEXO B.

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

Punto 29: El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: ***10% del valor total del contrato.***

DEBE DECIR:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

Punto 29: El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: **10%** ***Sobre el monto máximo del Contrato.***

DONDE DICE:

ANEXO B.

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

Punto 30: *SI. Con vigencia hasta el 31 de enero del 2019.*

DEBE DECIR:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

Punto 30: La convocante podrá aceptar la garantía de cumplimiento de contrato en forma de declaración jurada: SI. Deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del contrato más 30 días posteriores a la vigencia del mismo.

Observación: se modifican las fechas de Consulta, Entrega de Sobres y Apertura de Sobres en Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py)

ABOG. RODRIGO IRALA
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores